

Desde hoy y hasta fin de existencias

EL AYUNTAMIENTO REGALA ACEBOS A LA POBLACIÓN INFANTIL EN NAVIDAD

Vva. de la Cañada, 22 de dic.- La Concejalía de Consumo regala, a partir de hoy y con motivo del Año Internacional de los Bosques, un acebo a los niños empadronados en el municipio. Para conseguirlo tendrán que firmar un certificado de adopción en el que se comprometan a realizar las tareas necesarias para su cuidado. Todos aquellos que deseen adquirir uno deberán acudir de 9:00 a 14:00 horas a la 1ª planta de la Casa Consistorial acompañados de un adulto.

Acebos de la Fundación Jardines de España

Los acebos, un total de un millar, han sido adquiridos por el Ayuntamiento en el vivero de la Fundación Jardines de España, institución sin ánimo de lucro dedicada a la atención integral de las personas discapacitadas. El acebo es una especie protegida en la Comunidad de Madrid y en buena parte de Europa. "Hemos querido llevar a cabo esta iniciativa coincidiendo con el Año Internacional de los Bosques. Como bien dice el lema propuesto por la FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, los bosques son nuestro hogar: plante, utilice y proteja los bosques para la humanidad", explica José Manuel Ávila, concejal de Consumo.

Concurso de fotografía

El Ayuntamiento organizará, en el mes de marzo y en el marco de la V Semana del Consumidor, un Certamen de Fotografía Responsable, donde serán premiadas las fotografías de los acebos que mejor cuidados estén. Antes, en enero, se organizarán en los centros educativos talleres bajo el título "Consume con responsabilidad: Memorias de un árbol". Estas iniciativas se suman a la exposición bibliográfica bajo el lema "Bosques, letras y algo más..." y a las actividades para el público infantil que organizó la Biblioteca Municipal F. Lázaro Carreter el pasado mes de octubre.

